

Noviembre, 1969.

Caja - Lagun-aro

LAGUN - ARO

REFLEXIONES

LAGUN-ARO no es una compañía o sociedad de seguros, que nos ha admitido a los COOPERATIVISTAS.

LAGUN-ARO no es un compañero de viaje más o menos simpático con el que nos hemos encontrado, pero al fin y al cabo con el que en el mejor de los casos podemos tener en común algunas preocupaciones.

LAGUN-ARO somos nosotros mismos y nadie más que nosotros organizados para satisfacer en común unas necesidades, poniendo también en común unos recursos nuestros, de forma que lo que entra y sale de LAGUN-ARO es lo mismo que lo que entra y sale de nuestra respectiva cartera. Abusar de LAGUN-ARO sería tratar de engañarnos tontamente a nosotros mismos.

O lo que es peor quien busca a LAGUN-ARO o en LAGUN-ARO más de lo que necesita es un sujeto vil que pretende de los demás como él que carguen con sus irresponsabilidades y descuidos.

El comportamiento en el seno y con la administración de LAGUN-ARO cabe que sea el observatorio que mejor acredita la sensibilidad, honestidad y categoría humana por eso mismo que cabe actuar sin reproche y protesta directa de nadie en derredor nuestro.

Pero ¡ojo señores! que por el hecho de que LAGUN-ARO tenga o nos ofrezca unos Estatutos o un Reglamento distinto de nuestra Cooperativa o utilice una cartera más o menos nutrida de la personal no es que tenga otro origen, otros manantiales o medios financieros distintos de los nuestros, de los de cada uno de nosotros.

¿Lo sabemos?

¿Obramos como si utilizáramos lo propio?

Hemos tratado de indagarlo en la Administración de LAGUN-ARO y en respuesta a nuestra curiosidad nos han enviado la siguiente nota, que transcribimos íntegramente.

INFORMACION

Como saben todos los socios de Lagun-Aro, la política de esta entidad está apoyada sobre la colaboración de todos, especialmente sobre la actuación responsable ante los gastos. La gestión mutualista lleva implícita esa postura o voluntad de actuar siempre con seriedad y responsabilidad.

Hasta este momento nos hemos encontrado con actos de todas clases, correctos e incorrectos, como era de esperar habida cuenta de nuestra condición humana. No vamos a hacer historia de esos accidentes, pues sería enojoso y quizá poco interesante, pero sí queremos comentar algunos de carácter positivo.

De todos es sabido que se tienen establecidos unos controles para conocer el nivel de gastos por comunidades mutualistas y que las desviaciones de carácter negativo en algunas de las prestaciones, como asistencia sanitaria, son sancionadas con un incremento del porcentaje de su precio que debe pagar el socio. Pues bien, esto ha sucedido en algunas comunidades mutualistas, o mejor dicho puede ocurrirles, ya que el dato válido será el de fin de ejercicio, y su reacción ha sido absolutamente correcta. ¿Cómo han respondido?

Una vez dada la alarma, comunicación de datos en un momento del ejercicio, han estudiado el problema y, sin recurrir a ayudas externas, han decidido crear un fondo especial, a cuyo efecto abonarán cuotas también especiales, para equilibrar el exceso de gastos que se ha producido y que pueda producirse hasta fin de ejercicio.

Puede parecer un gesto sin importancia, normal. En definitiva, es actuar

con sentido de responsabilidad. Sin embargo, este gesto ha satisfecho especialmente a la Dirección de Lagun-Aro porque no siempre lo normal es regla aplicada en nuestras conductas como mutualistas.

Resaltamos este hecho para animar y felicitar a sus autores, agradeciéndoles su sentido plenamente mutualista. Además, para que toda la comunidad pueda reflexionar y sacar las conclusiones prácticas precisas.

Debemos tener en cuenta que un aspecto importante de nuestra labor de promoción humana es, precisamente, conseguir el auto-gobierno personal, es decir, una actuación humana libre y consciente en todos los actos de nuestra vida. Por ello, es alentador y puede servir de estímulo a todos el ejemplo de alguna de nuestras mutualidades, que como decíamos antes, han sabido responder en un momento dado.
